

SECRETARÍA DE GOBIERNO



César Garrido, de Miguel Hidalgo

/// Hay establecimientos ocupando prácticamente la Alcaldía, el arroyo vehicular y las banquetas, pero en Polanco, es donde hemos recibido el mayor número de quejas”.

Lupa en restaurantes

Vigilarán enseres en calles de la MH

Apelan autoridades a la voluntad de los empresarios para cumplir la ley

ALEJANDRO LEÓN

La Alcaldía Miguel Hidalgo dio a conocer que realizará supervisiones sobre los enseres que colocan los restaurantes en la vía pública, pues ahora las autoridades están facultadas para aplicar apercibimientos y sanciones económicas.

César Garrido, director de Gobierno y Asuntos Jurídicos de la demarcación, explicó que se adicionaron reformas a la Ley de Establecimientos Mercantiles para la Ciudad de México sobre la extensión que hacen los negocios hacia la vía pública. Pues, recordó, eso no estaba fundamentado en una ley con el programa Ciudad al Aire Libre.

“¿Por qué nosotros ahora iniciamos con un poco de mayor presencia a supervisar que se cumplan estas disposiciones?, porque ahora sí son obligatorias.

“En el acuerdo de Ciudad al Aire libre, de la Jefa de Gobierno (Claudia Sheinbaum), pues era un acuerdo de carácter discrecional, que daba facilidades, pero no establecía propiamente ni derechos, ni obligaciones que se pudieran sancionar si se incumplían”, declaró Garrido a REFORMA.

Aunque aseguró que apostarán a la voluntad de los encargados de los negocios para que se apeguen a la ley, explicó que la semana pasada comenzaron con recorridos en los que los particulares tuvieron que remover algunos enseres.

En caso de que los restaurantes infrinjan la reglamentación, como lo es fijar estructuras a la vía pública, las autoridades podrán solicitar el retiro o, incluso, los infractores pueden ser acreedores a una sanción económica que puede ir de los 15 mil 876 pesos a los 36 mil 309 pesos.

Garrido explicó que han recibido algunos reportes de abusos por parte de restaurantes. Recordó que los vecinos de Polanco son quienes más informan sobre incumplimientos de los negocios.

“(La práctica más recurrente de abusos) es el exceso de mesas y sillas en el exterior, eso es una realidad. Pueden colocar cuatro, cinco mesas, pues terminan colocando una más o dos más y terminan ajustando mucho sus espacios o extendiéndose hacia los costados del establecimiento.

“Hay establecimientos mercantiles ocupando prácticamente toda la Alcaldía, el arroyo vehicular y las banquetas, pero en Polanco, es donde hemos recibido el mayor número de quejas”, expresó el funcionario.

En tanto, la Alcaldía recordó que los enseres no podrán estar sujetos o fijos a las banquetas, o en carriles de las avenidas. Además de que se debe respetar el paso peatonal, por lo menos, 2 metros entre la instalación de los muebles y la circulación de los vehículos.



Los enseres mercantiles no pueden ocupar fachadas contiguas de otros predios que no sean del negocio, según las disposiciones.

MH va por meter orden en enseres de la vía pública

Realizará operativos permanentes y podrá retirarlos en caso de faltar a norma, como exceder espacio

OMAR DÍAZ 11-12/23
—metropoli@eluniversal.com.mx

El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, informó que se implementarán operativos permanentes contra los enseres colocados en la vía pública para cumplir con las nuevas disposiciones en la materia publicadas en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México* en días pasados.

El edil señaló que personal de la Dirección General de Gobierno y Asuntos Jurídicos estará

15,876

PESOS, LA MULTA MÍNIMA a negocios de no cumplir con la regulación de enseres.

realizando visitas de supervisión en zonas comerciales y de restaurantes para constatar que los establecimientos mercantiles respeten las nuevas disposiciones y de esta manera mantener el orden.

La demarcación precisó que ya en días pasados se han efectuado recorridos por parte del personal de vía pública en diversas colonias, durante los cuales se supervisó que los enseres de la vía pública cumplieran con las

normas establecidas entre las que destacan que tienen que ubicarse de manera contigua al establecimiento mercantil, frente a la fachada de la entrada principal y en ningún momento ocupar fachadas contiguas a otros predios.

Asimismo, no podrán estar sujetos o fijos a la vía pública y respetar el paso peatonal por lo menos dos metros entre la instalación de los enseres y el arroyo vehicular y no impedir la operación de comercios preexistentes ni obstruir el acceso a otros establecimientos mercantiles.

Además de que no podrán instalarse en zonas preponderantemente destinadas al uso habitacional, aunado a que no podrán exceder 75% del aforo en el interior, entre otras medidas establecidas en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*, luego de las reformas publicadas el 19 de enero a la Ley de Establecimientos Mercantiles para la capital del país.

Cabe señalar que, de no cumplir con la normativa vigente, la autoridad deberá proceder, en el caso de estructuras fijas o semifijas, a solicitar su retiro o en su caso, proceder a una visita de verificación, además de hacerse acreedor a una sanción económica equivalente de 126 a 350 veces la Unidad de Cuenta de la Ciudad de México vigente, esto es, de 15 mil 876 a 36 mil 309 pesos.

El programa Ciudad al Aire Libre quedó integrado a la Ley de Establecimientos Mercantiles a partir de este viernes, dio a conocer la *Gaceta Oficial*. Su objetivo es establecer las reglas para que los establecimientos mercantiles, cuyo giro preponderante sea la venta de alimentos preparados, puedan colocar enseres en la vía pública para la prestación de sus servicios. ●



OPERATIVOS EN MIGUEL HIDALGO

Deben restaurantes respetar vía pública

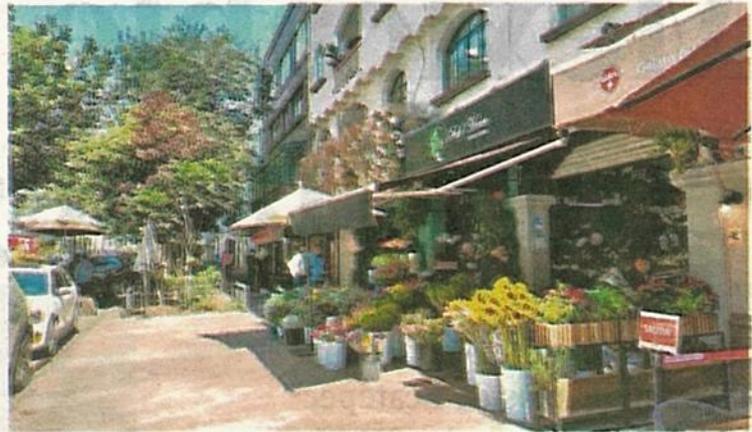
REDACCIÓN

Advierte Mauricio Tabe que los enseres tienen que colocarse conforme a la normatividad

Con la entrada en vigor el pasado 20 de enero de las nuevas disposiciones en materia de enseres en vía pública, Mauricio Tabe, alcalde en Miguel Hidalgo, informó que se implementarán operativos permanentes para verificar su cumplimiento en distintas zonas de la demarcación.

El alcalde señaló que personal de la Dirección General de Gobierno y Asuntos Jurídicos estará realizando estas visitas de supervisión en zonas comerciales y de restaurantes para constatar que los establecimientos mercantiles respeten las nuevas disposiciones y de esta manera mantener el orden.

En días pasados se han efectuado ya recorridos por parte del personal de Vía Pública en diversas colonias, durante los cuales se supervisó que los enseres de la vía pública cumplieran con las normas establecidas entre las que destacan que tienen que ubicarse de manera contigua al establecimiento mercantil, frente a la fachada de la entrada principal, y en ningún momento ocupar fachadas contiguas a otros predios.



Supervisan que los enseres en la vía pública cumplan con las normas establecidas /CORTESÍA: ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

De 15 mil 876 a 36 mil 309 pesos es la sanción económica por incumplir con la normativa vigente; la alcaldía Miguel Hidalgo implementará operativos permanentes

Asimismo, no podrán estar sujetos o fijos a la vía pública y respetar el paso peatonal por lo menos dos metros entre la instalación de los enseres y el arroyo vehicular; no impedir la operación de comercios preexistentes ni obstruir el acceso a otros establecimientos mercantiles.

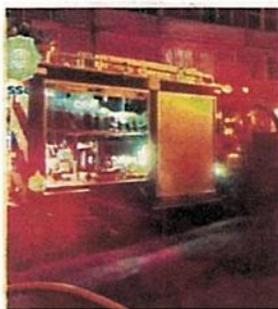
Además de que no podrán instalarse en zonas preponderantemente destinadas al uso habitacional, aunado a que no podrán exceder el 75% del aforo al interior.

Cabe mencionar que de incumplir con la normativa vigente, la autoridad procederá, en el caso de estructuras fijas o semifijas, a solicitar su retiro, o en su caso, proceder al mismo por parte de la DGGyAJ en una visita de verificación, además de hacerse acreedor a una sanción económica de 126 a 350 veces la Unidad de Cuenta de la CDMX, esto es de 15 mil 876 a 36 mil 309 pesos.

**SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y
PROTECCION CIVIL**



B 2



El incendio ocurrió en las calles Pitágoras y Matías Romero /CORTESÍA

Se incendia un inmueble en la colonia del valle

NOEL F. ALVARADO

Momentos de angustia y desesperación vivieron los habitantes de la Colonia Del Valle al incendiarse un inmueble. Después de intensa labor por parte de bomberos, personal de Protección Civil y policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, se logró extinguir el fuego.

El apoyo se registró cuando los uniformados asignados a la seguridad y vigilancia en la colonia Del Valle de la Alcaldía Benito Juárez, fueron alertados de un incendio al interior de un domicilio, ubicado en las calles Pitágoras y Matías Romero.

Al arribar al punto, confirmaron la emergencia, acordonaron la zona, verificaron que no hubiera personas en el inmueble y procedieron a sofocar las llamas mediante cubetas de agua que acarrearon, mientras llegaba el personal del Heroico Cuerpo de Bomberos, quienes minutos más tarde terminaron de apagar el fuego en el lugar.



EXPLOSIÓN DE UN TANQUE DE GAS

Destrozos por incendio

KARLA RIVAS

Cuatro personas tuvieron que ser valoradas por personal de los cuerpos de socorro

La explosión e incendio de un tanque de gas provocó destrozos en la azotea de un edificio de la Colonia Ajusco Coyoacán, además de movilizar a los cuerpos de emergencias, quienes desalojaron a decenas de familias ante el temor de ser alcanzadas por las llamas. Cuatro personas tuvieron que ser valoradas por personal de los cuerpos de socorro.

La tarde de este domingo un fuerte estruendo seguido de una sacudida alertó a vecinos de la calle Rey Tepalcatzín y Totonacas quienes salieron asustados de sus casas para saber que ocurría.

Fue entonces que se percataron que desde las ventanas de una vivienda salía fuego y comenzaba a formarse una colina de humo negra sobre el edificio que se podía observar desde varios kilómetros a la redonda.

Esto provocó pánico entre los habitantes pues muy cerca de donde ocurrió el incendio se encuentra una escuela primaria y una secundaria, por lo que de inmediato dieron aviso a las autoridades.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, llegaron al sitio y tras verificar la emergencia resguardaron el perímetro y evacuaron el sitio para evitar que alguna persona resultará lastimada, al mismo tiempo que con cubetas llenas de agua trataban de sofocar las llamas.

Personal del Heroico Cuerpo de Bomberos así como de Protección Civil arribaron al sitio para brindar los primeros auxilios a las posibles víctimas así como para controlar y extinguir el fuego.



Provocó pánico entre los habitantes pues muy cerca de donde ocurrió el incendio se encuentra una escuela primaria y una secundaria /CORTESÍA



SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Acuerdan STC y sindicato realizar juntos revisiones a trenes antes de iniciar el servicio

Acusa la organización
irregularidades en
citorios de la fiscalía

El Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo (STC), encabezado por Fernando Espino Arévalo, informó que acordó con la dirección del organismo realizar revisiones conjuntas y puntuales a los trenes del Metro antes de que inicien su operación. Asimismo, acusó irregularidades en los citatorios que la Fiscalía General de Justicia ha enviado a personal de la red para que se presenten ante el Ministerio Público por los incidentes ocurridos en las semanas recientes.

En un oficio enviado a la titular de la dependencia, Ernestina Godoy Ramos, el líder sindical afirmó que en dichos documentos no se establece la calidad jurídica en la que deben presentarse los trabajadores; se les cita con menos de 24 horas de anticipación o no se precisa por qué hechos en específico se requiere su comparecencia.

“No quisiéramos siquiera imaginar, como representación sindical, que deliberadamente se expidan los referidos citatorios con los errores y/o irregularidades buscando que a

los trabajadores se les orille a caer en alguna falta en sus entrevistas para que fueran afectados y/o responsabilizados de algún hecho aparentemente delictivo”, señala Espino Arévalo.

Hasta ahora la fiscalía ha citado a personal de las áreas de vías, material rodante y jefes de estación, informaron autoridades del gobierno capitalino.

Por otra parte, el sindicato manifestó que se ha mantenido constante comunicación con representantes del gobierno de la ciudad y de su centro de trabajo, con quienes ha acordado implementar grupos de trabajo interdisciplinarios, formados por técnicos especializados y los dirigentes seccionales.

Desde el 26 de enero, explicó, realizan una revisión puntual y minuciosa de los trenes antes de que salgan a circular, de los aparatos de vía, sistemas eléctricos, electrónicos y electromecánicos, con el fin de que se encuentren en buenas condiciones durante la operación diaria del Metro”.

Asimismo, el STC informó que en días recientes se entregó el paquete de herramientas para el área de instalaciones fijas, con un costo de casi 40 millones de pesos.

Alejandro Cruz Flores, Bertha Teresa Ramírez y Nayelli Ramírez Bautista



Las autoridades capitalinas informaron que la Guardia Nacional no solo tendrá presencia en andenes, también en talleres del Metro.

FOTO EE: ERIC LUGO

vías, los aparatos de vías, los sistemas electrónicos, los sistemas eléctricos y electromecánicos, con el propósito de que todos se encuentren en buenas condiciones en la operación diaria del STC Metro.

También, informaron que se trabaja conjuntamente con la Guardia Nacional para realizar la atención inmediata que existan en las necesidades operativas.

Por otro lado, la Dirección General, a cargo de Guillermo Calderón Aguilera, expresó que los actos atípicos que se han presentado al interior de las instalaciones del Metro, que dañan la operación del mismo y atentan contra la seguridad de los usuarios, no tienen relación con las y los trabajadores.

Trabajadores del Metro, sin relación a los hechos

Crean brigadas para evitar actos atípicos

Redacción
politica@eleconomista.mx

La Dirección General de Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro informó que, desde el pasado 26 de enero, se crearon brigadas nocturnas de supervisión para checar los trenes antes de que sean puestos en circulación.

Mediante un comunicado se informó que dichas brigadas estarán conformadas por técnicos especializados en las diferentes áreas de trabajo y tendrán responsabilidades claras y específicas para salvaguardar la integridad de los usuarios del Metro.

Además de revisar las unidades, dichas cuadrillas también checarán las

Detenciones

El conductor que manejaba el tren que se impactó contra otro, en la Línea 3 del Metro, fue detenido por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México por los cargos de homicidio y lesiones dolosas.

En conferencia de prensa, Ulises Lara López, titular de la Coordinación de Asesores de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, detalló que el tren a cargo de Carlos "N" fue manejado de forma negligente y este fue uno de los motivos del accidente que dejó un saldo de una persona muerta y más de 100 heridos.

"La conducción negligente del tren número 24 que no respetó las medidas de conducción en modo de seguridad, que significan: no rebasar los 35 kilómetros por hora, lo que asegura que ante cualquier eventualidad el conductor pueda responder y evitar accidente".

Lara López explicó que, luego de que expertos en la materia investigaron las cajas negras de los trenes, también se determinó que otras de las causas fue el corte y la quema de cables ubicados en dos registros de conexión. Será esta semana cuando se determine si el acusado será vinculado a proceso.

La fiscalía capitalina informó que fue detenido el conductor del tren que se impactó contra otro en la L3 por cargos de homicidio y lesiones dolosas.



Calderón: Los trabajadores son ajenos a incidentes atípicos en el Metro

Anuncian que se llevan a cabo labores preventivas para garantizar la seguridad de los usuarios



Movilidad CDMX

Gerardo Mayoral

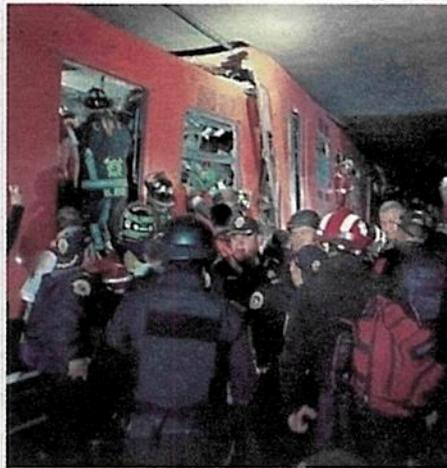
metropoli@cronica.com.mx

El director general Metro, Guillermo Calderón, aseguró que los "actos atípicos" que atentan contra la seguridad de los usuarios y que dañan la operación de este sistema de transporte no tienen relación con sus trabajadores.

A través de un comunicado, el funcionario informó que derivado a los incidentes señalados, se solicitó a la Fiscalía capitalina, a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), y a la Guardia Nacional, continuar con las labores de protección y cuidado, así como de investigación para dar con los responsables de estos actos.

"La investigación y los resultados de los dictámenes periciales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México señalan como una de las causas del accidente del 7 de enero, el robo de cable en los registros del exterior de las instalaciones de la línea 3 del Metro", señaló.

Indicó que las autoridades del Metro han presentado ante la Fiscalía en diversas ocasiones denuncias de robo de cable



Los accidentes en diferentes líneas de Metro.

de cobre que se realiza por grupos delincuenciales externos al Metro, lo cual representa riesgos para la operación del sistema además de una pérdida económica.

Por otro lado, Guillermo Calderón dio a conocer que se llevan a cabo labores preventivas para garantizar la seguridad de los usuarios.

"Se ha acordado en conjunto con la representación sindical realizar las siguientes acciones:

Despliegue de brigadas nocturnas de supervisión que ya trabajan desde el jueves 26 de enero, conformadas por técnicos especializados en las diferentes áreas de trabajo con responsabilidades claras y específicas que realizan una revisión de los trenes antes de su circulación, así como de las vías, aparatos de vías, sistemas electrónicos, eléctricos y electromecánicos con el

fin de que se encuentren en buenas condiciones durante la operación diaria del Metro. Así mismo se trabaja conjuntamente para la atención inmediata de las necesidades operativas. Además, la Guardia Nacional mantiene vigilancia las 24 horas en las estaciones".

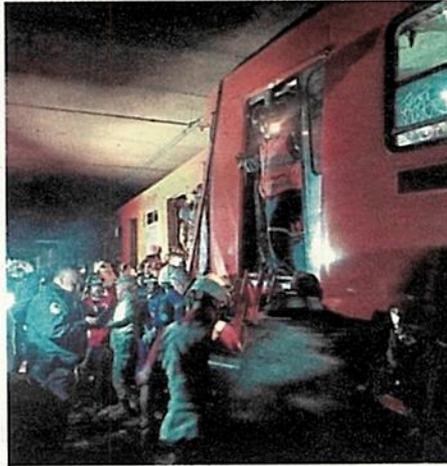
Se señaló que para el seguimiento y evaluación de estas y otras acciones, se convocó para el próximo martes 31 de enero al Consejo Consultivo del Metro.

En dicho comité participan el Instituto Politécnico Nacional (IPN); la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM); la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM); el Colegio de Ingenieros Civiles de México; el Colegio de Ingenieros Mecánicos Electricistas; el Colegio de Arquitectos de la Ciudad de Mé-



CALDERON..

2



xico; el Consejo Directivo de la Academia de Ingeniería México; la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS); la Asociación Mexicana de Ferrocarriles; la representación del programa de Ciudades para México y Colombia del Instituto de Recursos Mundiales (WRI); la Agencia Reguladora de Transporte Ferroviario, ex directores del Metro y el Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo.

También se convocó al Comité de Incidentes Relevantes del Metro el jueves 2 de febrero del presente año.

Finalmente, se reconoció la labor de las y los trabajadores del Metro "por su compromiso, entrega y vocación de servicio y refrendamos nuestro compromiso de seguir trabajando todos los días juntos, para el beneficio de los millones de usuarios".



Seca el bicho bebederos

Queda mobiliario averiado, con fugas y, en algunos casos, sin aseo adecuado

DANA ESTRADA

Costaron hasta 57 mil pesos cada uno, pero la pandemia terminó por secarlos.

Los bebederos públicos que antes del Covid-19 se promocionaban en escuelas, parques y hasta en el Metro, ahora están en el foco de un debate sobre si deben o no instalarse por cuestiones sanitarias.

Daniel Pahua, del departamento de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la UNAM, señaló que no es momento de reactivarlos, ya que significa un conducto importante de transmisión de coronavirus, salmonela, escheri-

chia coli, hongos y otros virus.

"La pandemia no ha terminado. Y los bebederos son estructuras en donde se concretan virus y hongos que se transmiten por contacto. Hasta que las autoridades de la Ciudad de México y de salud no hagan campañas sobre el uso adecuado de bebederos y garanticen su limpieza adecuada, la cual ha sido muy difícil en espacios públicos, estos no deberían usarse", comentó Pahua.

En el Metro hay 430, los cuales desde el 18 de marzo de 2020 fueron suspendidos como una forma de frenar la propagación del coronavirus,

una medida que actualmente sigue en vigor.

En 2015 y 2016, la entonces Administración del Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, destinó un total de 37 millones 242 mil pesos para la compra de cada uno de los bebederos.

430

bebederos hay en la red del Metro



Los bebederos se encuentran averiados y sin recibir un mantenimiento y limpieza adecuados.



Por la pandemia del coronavirus, el uso de los bebederos quedó restringido.

Diego Gallagos



Construcción de ciclovía divide a los vecinos de la Miguel Hidalgo

13



Ciclistas y otros civiles de la colonia Escandón expresaron su apoyo a la construcción de las ciclovías.

Vecinos y residentes de la colonia Escandón en la alcaldía Miguel Hidalgo, se encuentran divididos por la intención del alcalde, Mauricio Tabé, de construir las ciclovías que permitirían el tránsito libre de ciclistas entre la Ciudad de México y la zona conurbada del Estado de México.

Desde finales del año pasado, el proyecto comenzó a elaborarse, y de hecho personal de la demarcación ya comenzó con la pintura y señalamientos en la zona.

Sin embargo, el pasado miércoles 25 de enero decenas de personas provenientes de la colonia Escandón salieron por segundo día consecutivo a las calles a fin de manifestar su desacuerdo con la construcción de dichas ciclovías. Durante la protesta, los ciudadanos demandaron que nunca se les consultó al respecto, además de represen-

tar un problema grave por la saturación de vehículos sobre las vialidades.

“No ciclovía - No Parquímetros - No imposiciones de la delegación Miguel Hidalgo”, son algunas de las consignas que se leían en los carteles que los manifestantes molestos portaban, mientras bloqueaban la avenida Patriotismo.

Por otro lado, ciclistas y otros civiles que transitan por las calles y avenidas de la colonia de manera constante, expresaron su apoyo a la construcción de las ciclovías en la Escandón y la zona Metropolitana.

Los ciclistas también salieron a las calles de la capital el pasado 27 de enero, y pidieron que las obras de la ciclovía se concluyeran sin importar las exigencias de los ciudadanos retractores.

“Continúen obras. No se dejen amedrentar por el egoísmo. Una bici ahorra recursos a una ciudad y no contamina”, pidieron a las autoridades de la Miguel Hidalgo.

Dicho ciclocarril recorre alrededor de dos kilómetros y permite además la comunicación entre la zona de Tacubaya, Condesa y Patriotismo • (Gerardo Mayoral)



Mexicable, único teleférico en el país con los más altos estándares de seguridad

Pág. 7



DANIEL HIDALGO

INAUGURAN EN MARZO LA LÍNEA 2

Mexicable, único con alta seguridad

AABYE VARGAS/El Sol de México

El nuevo teleférico conectará a los municipios de Ecatepec y Tlalnepantla con la Ciudad de México

7

El Mexicable es el único teleférico con estándares de seguridad únicos en el país, pues diariamente la certificadora alemana, TÜV Rheinland, realiza supervisiones en todo el sistema de transporte las 24 horas del día los siete días de la semana.

El Mexicable Línea 1, que corre de la estación Santa Clara hasta La Cañada en Ecatepec, Estado de México, fue inaugurada en octubre de 2016 y transporta alrededor de 19 mil usuarios diarios, y de acuerdo con autoridades mexiquenses, no ha registrado un incidente grave o falla durante su operación.

En entrevista Víctor Manuel Jasso Pérez, director General del Mexicable, señaló que es el único teleférico en el país que cuenta con una supervisión externa para verificar diariamente el correcto funcionamiento, pues el Cablebús Línea 1 y 2, ubicados en la Ciudad de México, son sometidos a una revisión anualmente por alguna certificadora.

“En el aspecto de supervisión, Mexicable es el único teleférico que cuenta con una supervisión externa contratada por Gobierno, y que reporta al Gobierno del Estado de México. La certificadora TÜV Rheinland es un ente totalmente externo.

“Contar con la supervisión externa es algo muy valioso porque te ayuda a poder identificar algunas áreas de mejora y oportunidad. Es un procedimiento que se implementó con el fin de hacernos auditorías de manera más constante y tener certeza de que el mantenimiento se lleve como dicta el Plan Anual de Mantenimiento”, indicó Jasso Pérez, que mencionó que estos procesos de seguridad los llevan a cabo países como Bolivia o Colombia, que también cuentan con teleféricos.



MEXICABLE .. (2)

Hank González, estación que conecta con la Línea 1 del Mexicable. Dos estaciones, La Mesa y Hank González, estarán ubicadas en Ecatepec, mientras que Tanque de agua, Periférico, San Isidro y Dr. Jorge Jiménez Cantú se ubicarán en Tlalnepantla, e Indios Verdes en la GAM.

“Unimos dos municipios muy importantes en el Estado de México y hacemos entrada a la Ciudad de México a través de uno de los mayores centros multimodales que hay en el mundo, que es el Cetram Indios Verdes. En marzo lo vamos a ver funcionar.

“A inicios de marzo deben de estar acabando, para dar la última parte que sea la parte en servicio. Se va a inaugurar en la segunda quincena de marzo. A inicios de ese mes van a empezar a ver volar las cabinas en esta zona de Ecatepec y Tlalnepantla, lo que son las pruebas preoperativas”, indicó Víctor Jasso.

La Línea 2 tuvo una inversión de dos mil 500 millones de pesos y prevé transportar a 30 mil usuarios diarios a través de siete estaciones en 8.4 kilómetros de extensión



El director General del Mexicable, señaló que es el único teleférico en el país que cuenta con una supervisión externa para verificar diariamente el correcto funcionamiento /DANIEL HIDALGO

TÜV Rheinland supervisa diariamente el estado de los postes que sostienen el sistema, cables, guías, bucles, cabinas y el estado de infraestructura, y es reportado diariamente al Gobierno del Estado de México.

“Supervisamos que sea seguro, desde las instalaciones mecánicas a electromotriz. Las incidencias son aquellas que no tienen una repercusión o una detención del sistema: por ejemplo, reportamos que se detuvo el sistema por un lapso de 30 segundos o un minuto, que ha sido el máximo, y es debido a una variación de voltaje desde el suministro principal eléctrico, y se activa la planta de emergencia y continúa la afluencia. Nada de gravedad y accidentes, cero”, indicó Ana Velazquez, directora del Área de Verificación y Capacitación de la certificadora alemana TÜV Rheinland.

El Mexicable Línea 1 consta de 4.8 kilómetros, siete estaciones y 185 cabinas con capacidad de ocho personas sentadas y 10 paradas, con un tiempo de recorrido de 20 minutos. Las estaciones son Santa Clara

–que está frente a la estación del mismo nombre de la Línea 4 del Mexibús–, Hank González, Fátima, Tablas del Pozo –en donde hay un cine–, Bordos, Deportivo y La Cañada.

“Este sistema está netamente en Ecatepec, abarca tres regiones importantes del municipio, el pueblo de Santa Clara, de Xalostoc y San Andrés de la Cañada, el área que tiene de influencia el Mexicable”, mencionó Víctor Jasso.

La Línea 1 del teleférico también redujo en la mitad el tiempo de traslado para los mexiquenses, pues el mismo recorrido en transporte público urbano es de una hora,

además de que brinda seguridad, pues desde su apertura no ha registrado un incidente delictivo.

INICIARÁ OPERACIONES A FINALES DE MARZO

La Línea 2 del Mexicable arrancará operaciones a finales de marzo y unirá los municipios de Tlalnepantla y Ecatepec, en el Estado de México, con la alcaldía Gustavo A. Madero, en la Ciudad de México, con el fin de conectar con la estación Indios Verdes del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, en donde llega la Línea 4 del Mexibús, la Línea 1 del Cablebús y la Línea 1 del Metrobús.

La obra civil de la Línea 2 de Mexicable fue construida por la empresa Alfa Proveedores y Contratistas S.A. de C.V, mientras que la electromecánica fue por Leitner, empresa que también construyó la Línea 1 del Mexicable y la Línea 2 del Cablebús, que va de Constitución de 1917 a Santa Martha.

La Línea 2 tuvo una inversión de dos mil 500 millones de pesos y prevé transportar a 30 mil usuarios diarios a través de siete estaciones en 8.4 kilómetros de extensión. La obra, de acuerdo con Víctor Jasso, iniciará pruebas preoperativas a mediados de febrero.

“Se hizo esta ampliación de la Línea 2 con la finalidad de llegar a Indios Verdes. Pretendemos continuar con esta expansión del transporte masivo, ayudando a la gente a llegar a las zonas más difíciles. La Línea 2 parte de la Línea 1 y hace una interconexión en la estación dos, Hank González, que se convierte en la estación 7 de la nueva línea.

“Vamos a atravesar el municipio de Ecatepec, pasando por Tlalnepantla, en el Estado de México, y llegará a la alcaldía Gustavo A. Madero, en la Ciudad de México”, indicó el director del Mexicable.

Las estaciones de la Línea 2 son: Indios Verdes, Tanque de agua, Periférico, San Isidro, Dr. Jorge Jiménez Cantú, La Mesa y

“Supervisamos que sea seguro, desde las instalaciones mecánicas a electromotriz”

VÍCTOR M. JASSO PÉREZ
DIRECTOR GENERAL DEL
MEXICABLE

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO VIVIENDA



Piden cambio de uso de suelo para tres predios

OMAR DÍAZ 11-MET
—metropoli@eluniversal.com.mx

Vécinos de la alcaldía Miguel Hidalgo solicitaron más cambios de uso de suelo al Congreso de la Ciudad de México.

A través de tres iniciativas ciudadanas, se piden modificaciones a los predios ubicados en Calle Pedregal 37, Pedregal 45 y Pedregal 47, localizadas en la colonia Lomas de Chapultepec.

En estos tres casos se solicita pasar de tres a seis niveles de construcción para permitir uso habitacional con servicio de alimentos y bebidas en general para restaurante, con venta de bebidas alcohólicas y tres viviendas.

Según las iniciativas, el objetivo de modificar el uso de suelo en Pedregal 37 y 45 es para consolidar la diversificación de viviendas en Lomas de Chapultepec, es decir, “a través de los usos propuestos se atenderá a un sector especializado de la población que requiere de espacios donde las condiciones de accesibilidad y confort les permitan satisfacer la demanda de vivienda, así como cubrir sus necesidades básicas en un entorno urbano inmediato. Esto concentrará la población y asegurará un reconocimiento de modelo de ciudad a nivel internacional”.

En tanto, la finalidad de modificar Pedregal 47 es para reforzar a Lomas de Chapultepec como una zona predominantemente habitacional bajo el esquema de ciudad compacta. ●



CUESTIONAN ABUSOS EN USO DE SUELO Y DAÑOS POR MANTIK

VECINOS de Jardines del Pedregal y legisladores alzan la voz por permisos a conjunto de cuatro torres de 40 niveles; prevén colapso vial en la colonia y crisis por agua. **pág. 12**

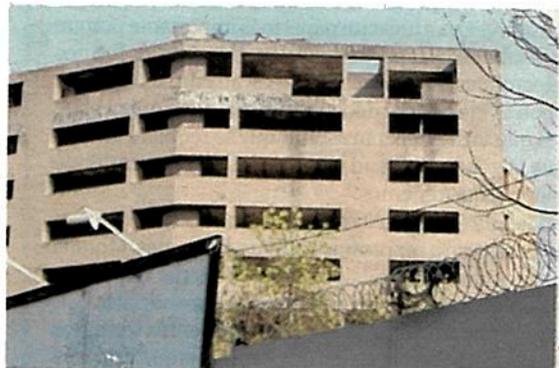


Foto: Eduardo Cabrera / La Razón

EN MANTIK Luis Cabrera se proyectan 776 departamentos.

Causará "daño irreparable", dice legisladora del PAN

Diputados y vecinos revientan contra megaobra en El Pedregal

SOBRE PERIFÉRICO se construye el Mantik Luis Cabrera, un complejo habitacional de 4 torres que según la panista Luisa Gutiérrez, viola el uso de suelo; dirigente de colonos prevé problemas de agua y vialidad



Foto: Frida Sánchez / La Razón

EN LAS CERCANÍAS de donde se construye el desarrollo inmobiliario hay otras edificaciones de varios niveles, que están suspendidas desde hace varios años.



LAS BARDAS de madera y de metal que resguardan la obra lucen grafiteadas, mientras la edificación de las torres avanza.



• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

Legisladores y vecinos de Jardines del Pedregal, en la alcaldía Álvaro Obregón, manifestaron su inconformidad con la construcción del Mantik Luis Cabrera, un conjunto habitacional integrado por cuatro torres de departamentos con 40 niveles cada uno.

La diputada del PAN al Congreso local, Luisa Gutiérrez Ureña, advirtió que el otorgamiento del permiso, con el que se "abusa" del uso de suelo de la zona, dañará "de manera irreparable" a los vecinos.

"Estamos hablando de un complejo de más de 30 pisos donde incluso por la zona, lo máximo que se podrían hacer serían 15; lo cierto es que la alcaldesa (Lía Limón) ha acompañado la preocupación de los vecinos, sobre todo en el abuso de la norma de uso de suelo para permitir esta gran construcción", explicó.

EL DATO

LA ZONA en donde se edifica el complejo se caracteriza por tener enormes construcciones tanto de vivienda como de oficinas y tiendas departamentales, entre ellas Plaza Artz.

La legisladora comentó a *La Razón* que con esta obra se prevé el colapso de las entradas a la colonia, además de afectaciones en materia de acceso al agua y por lo tanto, perjuicios en la tranquilidad de los vecinos.

"En su momento muchos vecinos también se quejaron de la construcción de Mítikah, que también es una construcción inmensa, y así, ha estado proliferando este abuso de la norma que solamente se puede hacer vía la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) de la Ciudad de México", indicó.

Por separado, Paula Arizpe, directora del patronato de Jardines del Pedregal, indicó a este medio que las principales preocupaciones de los vecinos ante la construcción de esta obra, para la que ya hay maquinaria y se observan avances en la edificación, son la falta de agua y la dificultad en las vías de acceso de la colonia, dos factores que de por sí ya sufren los habitantes del lugar.

CUESTIONAN... (2)

"El problema que tenemos hoy por hoy es que el 80 por ciento de las calles de Jardines del Pedregal, pagando uno de los prediales más altos de Latinoamérica, es que no tenemos agua, no cae una gota; y tenemos problemas de vialidad enormes, porque las autoridades han

sido omisas al momento de dar permisos", indicó.

Dijo también que la construcción de las cuatro torres adicionales abonará al impacto ecológico en un lugar donde prácticamente no se ven áreas verdes debido a la gran cantidad de construcciones, además de que esta zona "ya no hay espacio" para más edificios departamentales, pues incluso ya existen construcciones que no han sido rentables.

"Está a las orillas de la presa Anzaldo, ahí tendríamos que tener un manejo delicado para poder restaurar el área verde de la presa que está muy descuidada, es un foco de infección y de la que nadie se hace responsable de su recuperación", explicó Paula.

Por ello, destacó que no es que los vecinos estén en contra de los nuevos desarrollos, sino de que no existe la infraestructura suficiente para soportar tanto las nuevas construcciones, como lo que ya está en la ciudad.

En tanto, comerciantes de la zona señalaron que ese complejo habitacional será "una mancha más al tigre" en un sitio que de por sí está lleno de rascacielos.

"De por sí, esta zona siempre ha estado llena de grandes edificios, de grandes

construcciones", comentó a este medio uno de los comerciantes que se encuentran en esta área de la capital, caracteriza por ser de alta plusvalía.

CASI 800 DEPARTAMENTOS. De acuerdo con la descripción oficial del proyecto, cada una de las cuatro torres del Mantik Luis Cabrera contará con 36 niveles, además de un basamento de otros cuatro pisos, con "amenidades" para los habitantes, para un total de 40. Cada torre tendrá 194 departamentos, por lo que en total, el complejo constará de 776 viviendas.

Durante una visita por la zona, se pudo constatar que está caracterizada por tener grandes construcciones de vivienda y tiendas departamentales, entre ellas Plaza Artz.

Del lado sur, la obra colinda con el vaso regulador Anzaldo, donde confluyen el río Magdalena y dos afluentes más. En los alrededores de donde se construye el complejo se aprecia el paso del cuerpo de agua y vegetación sin arreglar.

Además, cerca de donde estará este desarrollo hay otras de gran magnitud que permanecen suspendidas desde hace varios años.

194

Departamentos tendrá cada torre del complejo de Jardines del Pedregal

4

Niveles estarán destinados a "amenidades" para quienes habiten ahí

EL TIP

EN PREDIOS cercanos al lugar en donde se construye el complejo Mantik Luis Cabrera hay varias construcciones de gran envergadura suspendidas desde hace varios años.

EL PROBLEMA que tenemos hoy es que no tenemos agua, no cae una gota; y tenemos problemas de vialidad enormes, porque las autoridades han sido omisas al momento de dar permisos"

Paula Arizpe Directora del Patronato de Jardines del Pedregal

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS



PARA FINALES DE 2023

Podría tener MH más de 2300 reportes por baches

SADIT GABRIEL
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Mauricio Tabe, alcalde de la Miguel Hidalgo, ha sido señalado entre el 23 y el 25 de enero por tener a la zona donde gobierna repleta de baches y coladeras sin tapa.



Varios llevan desde 2022

3 DÍAS

Todos los reportes recuperados por Diario BASTA! ocurrieron en 3 días

Al respecto, Diario BASTA! tiene pruebas fotográficas de nueve denuncias ciudadanas hechas a través de redes sociales en los últimos tres días; si la tendencia sigue así, podría haber más de 1000 reportes para el final de 2023.

La contabilidad total suma 19 denuncias en solo tres días, por lo cual, de continuar la tendencia las cifras alcanzarían 2 mil 310 reportes para el final del año, aunque la presencia de baches sería aun mayor (el promedio es 6.33 reclamos entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023).



Yo lector

QUEJA POR OBRAS MAL EJECUTADAS EN LA AVENIDA TOLUCA

En muchas ocasiones los vecinos de Tizapán San Ángel nos hemos quejado porque, habiendo necesidad de arreglar el asfalto de las principales avenidas que nos comunican con la ciudad, el presupuesto es destinado a obras que no nos parecen de primera necesidad.

Por esta razón, vimos con agrado el inicio de la rehabilitación de la avenida Toluca. Pero muy pronto nos hemos dado cuenta que nos apresuramos en emitir juicios favorables ya que las obras las realizan sin la menor consideración del excesivo flujo vehicular que existe en esta zona del oriente de la Ciudad de México.

Como ejemplo que da cuenta del caos urbanístico que provoca una obra que se hace sin planificación es el hecho de que el tramo que va de Periférico a Don Manuelito lo cierran sin siquiera colocar señalizaciones, anuncios ni una manta, al menos.

En las obras de reencarpetamiento de vías primarias hemos visto a personal que coloca trafitambos y que dirige el tránsito, pero en las obras sobre avenida Toluca hay que adivinar por cuál vía podemos dirigirnos a nuestro destino.

Además, en lugar de aprovechar los sábados y domingos (cuando hay menor afluencia vehicular), sólo laboran los días entre semana (aunque, a veces, ni en viernes).

Los vecinos nos preguntamos cómo, en una demarcación que presume estar avocada en la reconstrucción de calles y avenidas, suceda que todo el tráfico de la zona suroriente de la ciudad sea canalizado por una calle tan estrecha y en tan mal estado como Rómulo O'Farrill.

Hacemos un llamado urgente a las autoridades para darle solución, pues esto sólo sucede en aquellos lugares que no son visibles para el turismo, como San Ángel o en la colindancia con el Pedregal, donde suelen ser mucho más cuidadosos al realizar obras viales.

ANDRÉS HERNÁNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE



El programa para captación pluvial en la Ciudad de México se concentrará este año en la población de las alcaldías Milpa Alta, Tlalpan y Tláhuac

#ContraLaSequía

Le Focalizan cosecha de lluvia

INDIGO STAFF

El Programa Cosecha de Lluvia para este año se centrará en tres alcaldías de la Ciudad de México: Milpa Alta, Tlalpan y Tláhuac para atender a la población de escasos recursos y aprovechar los niveles de precipitación.

Este año, por cuestiones logísticas y de capacidad operativa, los beneficiarios serán quienes vivan en estas demarcaciones y se encuentren en situación de escasez de agua. De acuerdo con los lineamientos, la población beneficiaria estará sujeta a la demanda y a la suficiencia presupuestal.

En un comunicado, la Se-

cretaría del Medio Ambiente (Sedema) capitalina señaló que, a través de la Dirección

General de Coordinación de Políticas y Cultura Ambiental, publicó en la Gaceta Oficial de



El pasado 27 de septiembre *Reporte Indigo* publicó *Ganarle tiempo a la hora cero*, un texto acerca del ATL-59, un dispositivo para cosechar lluvia en viviendas verticales.



la Ciudad de México el Aviso por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa Cosecha de Lluvia 2023, en el que se establece el beneficio para 33 mil personas y la colocación de alrededor 10 mil sistemas de captación de agua pluvial.

Este programa social, impulsado desde 2019 por el Gobierno de la Ciudad de México, llegará a 243 colonias, pueblos, comunidades y/o barrios de las alcaldías Milpa Alta, Tlalpan y Tláhuac para el subsidio total y 54 colonias para la modalidad de subsidio parcial del 50 por ciento.

La población beneficiaria corresponde al menos a las 10 mil personas de las viviendas que se pretenden elegir para

la entrega e instalación de un Sistema de Captación de Agua de Lluvia; asimismo, se estima que indirectamente se beneficiará a 33 mil personas, considerando un promedio de 3.3 ocupantes por vivienda, con base en los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI, 2020).

En el caso de la alcaldía Milpa Alta, que cuenta con el mayor porcentaje de población de la Ciudad de México en situación de pobreza, de acuerdo con un estudio de 2020 del Coneval, y debido a que sus niveles históricos de precipitación están entre los más altos de la ciudad, se tomará en consideración la inclusión al programa Cosecha de Lluvia de todas las colonias, pueblos, comunidades y/o barrios que se encuentren dentro de su demarcación territorial, independientemente del nivel de escasez hídrica que presenten.



Aquí puedes consultar
las Reglas de Operación del
Programa Cosecha
de Lluvia 2023



Aunque todavía tiene algunos pendientes, el Centro de Cultura Ambiental ya recibe a la gente

Abren... con pendientes

Reciben a visitantes aún entre obras en Segunda Sección de Chapultepec

DANA ESTRADA

A una semana de que abrió el Centro de Cultura Ambiental, en la Segunda Sección del Bosque de Chapultepec, sus visitantes son recibidos todavía entre obras.

"Estamos detallando los puentes, viendo algunos barandales y poniendo lo que nos falta de pisos. Algunos fueron dañados antes de que se inaugurara, porque estaba abierto, pero ya lo arreglamos y nos falta muy poco. Ya son detalles", explicó uno de los trabajadores que labora en los puentes.

Sin embargo, este espacio recuperado, de poco más de 150 mil metros cuadrados que durante décadas albergó un estacionamiento, ahora es un punto donde la gente se reúne para pasear a sus mascotas, tomar el sol, admirar los jardines polinizadores donde viven distintas especies de mariposas y apreciar el nuevo lago.

Maricela y su hijo, Antonio, acudieron al Bosque de Chapultepec a andar en bicicleta, pero se llevaron la sorpresa de conocer el nuevo espacio.

"Venimos una vez cada mes o dos meses, porque es un

lugar donde se puede andar libremente sin ser molestados por los coches. No sabía que estaba este museo y tampoco el lago, pero les quedó muy bonito. Creo que es de las partes más bonitas de este lado", destacó Maricela, habitante de la Alcaldía Cuauhtémoc.



|| Supe por redes sociales que se inauguró, quise conocerlo por los puentes flotantes y el lago. Me parece un buen trabajo y lugar para descansar un rato".

Reynaldo,
habitante de Naucalpan

SISTEMA DE AGUAS



LA SITUACIÓN GENERA MAYOR ARRENDAMIENTO DE PIPAS EN XOCHIMILCO

Amaño de valvulistas en los tanques de agua

EN 2022, HUBO 713 FUGAS DE AGUA REPORTADAS EN TODA LA DEMARCACIÓN

SADIT GABRIEL
GRUPO CANTÓN

Gracias a una denuncia ciudadana, Diario BASTA!, ha logrado corroborar que en la colonia San Lucas Xochimanca, ubicada en Xochimilco, el tanque potabilizador Nonoxtla no retiene el líquido de la comunidad. Esta situación, acusan, es provocada por los valvulistas de la zona, quienes han operado durante el gobierno actual y explotan el agua potable a su antojo; cabe señalar que hubo 713 fugas reportadas por el Sacmex en todo 2022.

Con base en testimonios recuperados, valvulistas del área se han dedicado a provocar fugas en el tanque potabilizador Nonoxtla para generar mayor desabasto de agua y así, acelerar la renta de pipas.



Las fugas de agua han provocado socavones



En torno a ello, ciudadanos han pedido al Gobierno de Xochimilco atienda la pro-

Escanea el QR
Mafia de valvulistas en Xochimilco

blemática.

San Lucas Xochimanca es una de las regiones de Xochimilco donde colonos reportan, de manera frecuente, la pérdida del vital líquido.

En todo 2021, la alcaldía Xochimilco arrendó un total de 35 pipas para abastecer de agua a varias colonias y pueblos (oficio XOCH13/DGU/990/2022). Para 2022, solo con corte a mayo, ya se habían arrendado las mismas 35 pipas de todo el año previo.



Buscan con ruta tener opción si fallan algunas de las tuberías

Aplazan, de nuevo, línea del Cutzamala

Atribuyen retrasos a invasiones cerca del trazo y a disputa con una constructora

IVÁN SOSA

A 10 años de ser anunciada, la construcción de la tercera línea del Sistema Cutzamala sigue retrasada, informó la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

“Se autorizó una ampliación por volúmenes de obra adicionales, con lo cual se reprogramó su terminación al 30 de abril de 2023”, indicó la Conagua.

El presupuesto de la obra es de 5 mil 200 millones de pesos, la cual busca ser una ruta alterna en caso de una falla en las dos primeras tuberías, que el 3 de mayo de 2022 cumplieron 40 años de operación.

“La tercera línea de conducción del Sistema Cutzamala presentó un avance al 30 de junio de 2022 de 97.2 por ciento, con 75.4 kilóme-

tros construidos de los 77.6 kilómetros totales del proyecto”, anotó la Conagua.

Los trabajos fueron segmentados en cuatro tramos y en el primero, un litigio con la empresa Alfer retrasó la construcción. Se trata del punto de entrega en la CD-MX al Túnel Analco San José, cercano a Toluca.

“Presenta una variación respecto a la meta programada debido al atraso acumulado de la obra, consecuencia de la suspensión del primer contrato para el tramo 1, 18 de noviembre del 2020, mismo que se reactivó hasta el mes de noviembre del 2021”, señaló el organismo.

A cargo de la supervisión de uno de los tramos, el director de la empresa Cipro, Manuel Salas, explicó que un factor que ha retrasado la obra es que en el curso de cuatro décadas, diversas poblaciones se establecieron en torno al derecho de vía federal.

“Es una obra compleja, hay que trabajar mucho en el derecho de vía, no hay po-

blación sobre la tubería, ni que tenga que ser desplazada. Pero pasa por comunidades a las que hay que solventar algunas necesidades”, comentó Salas.

En 2009 ocurrió una primera sequía en las presas almacenadoras por falta de lluvias, pero terminó en febrero de 2010 cuando cayeron tormentas.

Este 2023 se cumplirán tres años continuos con déficit de lluvia, causantes de recortes en el abasto de agua para las ciudades de México y Toluca.

“Habrá años en que el Cutzamala podrá traer 16 mil litros por segundo o los 8 mil ahora, la importancia de la tercera línea es que en cualquier escenario se necesita para darle mantenimiento a las otras líneas”, explicó Salas.

Reducir la dependencia de Sistema, que suministra 25 por ciento del caudal consumido en la Ciudad de México, sería necesario.

“En este momento es imposible, las fuentes que tiene

Manuel Salas,
director de Cipro

/// Habrá años en que el Cutzamala podrá traer 16 mil litros por segundo o los 8 mil ahora, la importancia de la tercera línea es que en cualquier escenario se necesita para darle mantenimiento a las otras líneas”.

la Ciudad no son capaces de mantener ni los pozos, hay que trabajar más en la sectorización, pero ahorita no podemos apagar ningún sistema”, subrayó Salas.

Al corte del 25 de enero, el Cutzamala registró áreas con 8.8 por ciento de sequía severa, en tanto la sequía moderada aumentó de 47.4 a 49.4 por ciento.

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL



Personas en situación de calle serán reintegrados a la sociedad

Atenderá la Sibiso a gente vulnerable

HILDA ESCALONA

A fin de que las personas en situación de calle regresen a su vida útil, la Secretaría de Inclusión y Bienestar (Sibiso) informó que en lo que va de la presente administración se registraron 15,551 ingresos al Centro de Valoración y Canalización (CVC) al mes de julio de 2022.

El Centro de Valoración y Canalización recibe a las personas para brindarles temporalmente alimentación, vestido, atención médica, aseo y pernocta.

En este mismo período se hicieron 549 reunificaciones familiares y 51 retornos al lugar de origen; se brindaron 123,586 atenciones médicas; 7,412 atenciones psicológicas; 12,210 atenciones psiquiátricas y 6,015 de odontología.

Y durante la emergencia por Covid-19, el 28 de abril se puso en operación el Albergue Emergente Deportivo Reynosa en la Alcaldía Azcapotzalco (hombres) y el Albergue Emergente Villa Mujeres en la Alcaldía Iztacalco (mujeres), con una capacidad adicional de 175 personas.

Todo ello permitió ampliar en un 27% la capacidad instalada del albergue transitorio (650 personas) y garantizar un espacio de confinamiento a las personas en situación de calle para cuidarlas de posible contagio.

La dependencia explicó que ahora se privilegia una atención individualizada como parte de un proceso integral para recuperar su autonomía y la apertura de oportunidades laborales y la canalización a espacios transitorios y la reorganización, ampliación y dignificación de los espacios de atención para población en situación de calle y abandono social.

El gobierno capitalino presta servicios diferenciados y permite canalizar y atender mejor a las personas de acuerdo con sus necesidades específicas.

En el Centro de Valoración y Canalización se crea el expediente y dependiendo del perfil se canaliza a los Centros de Asistencia e Integración Social (CAIS) o bien, a la red de residencias operadas por organizaciones civiles; se realizan retornos al lugar de origen; o se hace un trabajo de reunificación familiar.



ARCHIVO. EL GRÁFICO

La Coordinación Nacional de Becas Benito Juárez anunció la suspensión de atención a becarios de prepa en la Macroseed de Calzada Chivatito y en la alcaldía Miguel Hidalgo, en CDMX. La atención a becarios será plantel por plantel, así como para recibir sus órdenes de pago pendientes. Pidió consultar su página web para la reprogramación de planteles.

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIAS,
TECNOLOGIA E INOVACION**



Afecta precariedad laboral a la UACM

PATRICIA CARRASCO

La precarización laboral en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) se ha generalizado y profundizado durante el presente gobierno, en perjuicio de la educación pública y los derechos laborales de este sector.

Ejemplo de ello son: el tope al salario contractual, el ataque a los Contratos Colectivos de Trabajo, el robo de materia de trabajo, despidos, diversas formas de contratación precarias, recorte de prestaciones y su cambio de salario mínimo a UMA, entre otros.

La Secretaria General del Sindicato

Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (SUTUACM), Gabriela Barraeta, denunció que la Rectora Tania Rodríguez Mora puso en riesgo la estabilidad de esta Institución educativa, además de los más de 1800 trabajadores y 18 mil estudiantes, por negar 10 plazas que representan un costo de un millón de pesos anuales.

Acusó que de forma arbitraria trabajadores del Plantel Cuauhtepc, fueron separados de sus funciones de jardinería que desempeñaron por 14 años y reubicados como personal de limpieza, violando sus derechos laborales y el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT).

Recordó que ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA), las negociaciones fueron intensas y por momentos, de mucha presión y fue hasta el último minuto (las 12 horas del día del viernes 27 de enero), para estallar la huelga, que se logró el acuerdo con la UACM.

La dirigente sindical subrayó que el conflicto no ha terminado, "tenemos todavía un emplazamiento a huelga para el primero de marzo por revisión salarial y contractual y el otro emplazamiento a huelga para el 18 de abril, por el caso de los jardineros, por lo que nosotros seguimos en pie de lucha".

Gabriela Barraeta adelantó que el acuerdo se refiere a que "a partir de la próxima semana se iniciará el procedimiento para resolver la situación de los jardineros del Plantel de Cuauhtepc y a través del procedimiento administrativo para marzo los compañeros ya tendrán que estar regularizados".

CORTESÍA GCDMX



Profesores y alumnos de la Universidad de la Ciudad de México sufren ante la escasez de recursos



EN LA UNIVERSIDAD DE LA CDMX

Alienta huelga rectora Tania Hogla por recorte de plazas

AFIRMAN QUE HUBO MOVIMIENTO ARBITRARIO DE TRABAJADORES EN ESTA CASA DE ESTUDIOS



Escanea el QR

Rectora de la UACM Intenta recorte de plazas en la Institución

· Quisieron dejar sin trabajo a varias personas, pero se amotinaron

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaria General del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (SUTUACM), Gabriela Barrueta, afirmó que la rectora de esta casa de estudios, Tania Hogla, puso en riesgo la estabilidad de esta Institución educativa. Según los reportes, la administrativa negó 10 plazas que representan un costo de un

millón de pesos anuales, lo cual pone en riesgo a más de 1800 trabajadores y 18 mil estudiantes.

De acuerdo con la sindicalista, de forma arbitraria trabajadores del plantel Cuau-tepec, fueron separados de sus funciones de jardinería que desempeñaron por 14 años y reubicados como personal de limpieza. Esto último viola sus derechos laborales y el Contrato Colectivo de Trabajo.

La secretaria general informó que ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje

JARDINERO

· Fueron 10 las plazas negadas por la rectora a personal de jardinería

(JLCA), las negociaciones fueron intensas y por momentos, de mucha presión y fue hasta el último minuto antes de estallar la huelga, que se logró el acuerdo con la institución.

Gabriela Barrueta señaló que el acuerdo logrado se refiere a que “a partir de la próxima semana, se iniciará el procedimiento para resolver la situación de nuestros compañeros jardineros del plantel de Cuau-tepec, y a través del procedimiento administrativo para el mes de marzo, los compañeros ya tendrán que estar regularizados en su nueva condición de trabajadores de base”.

El día 8 de febrero de 2023, la rectoría se compromete a presentar un punto de acuerdo ante el Consejo Universitario (CU órgano de gobierno de la UACM) para la autorización de la creación de por lo menos 10 plazas de jardinero.

SECRETARÍA DE CULTURA



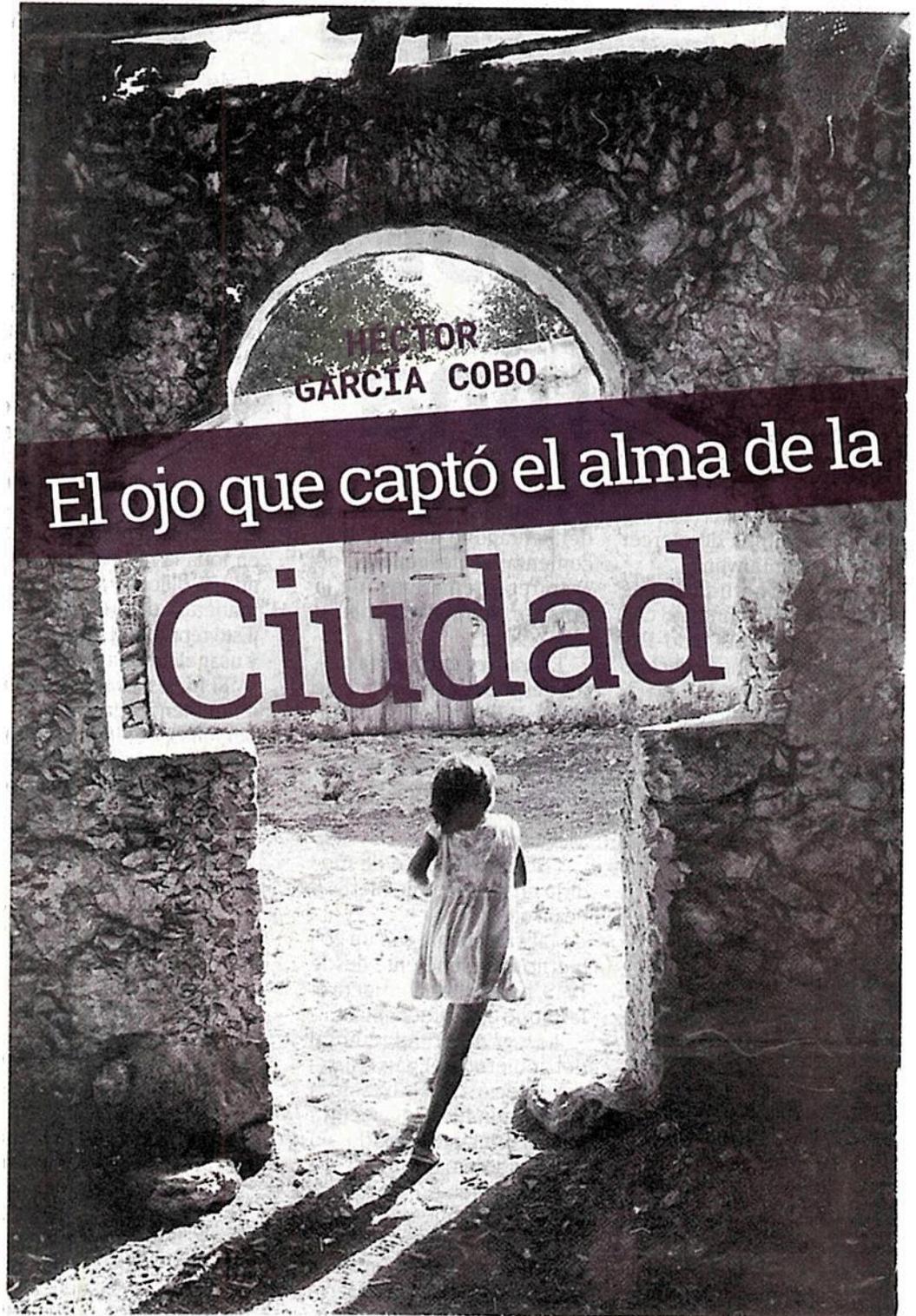
EXPRESIONES

Rememoran una visión de la capital

La obra de Héctor García Cobo, conocido como el fotógrafo de la Ciudad, inundará museos de la CDMX, en el centenario de su natalicio. / 18



Foto: Cortesía Fundación María y Héctor García





ALISTAN HOMENAJE al fotógrafo de la capital, para recordar en diversos museos el centenario de su natalicio

POR JUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@gimm.com.mx

18 *Explosión*

La obra fotográfica de Héctor García Cobo (1923-2012) inundará la Ciudad de México durante el segundo semestre de este año, con una serie de exposiciones que recordarán el centenario de su nacimiento, en una amplia retrospectiva que incluirá al Museo de la Ciudad de México, el Centro de la Imagen, el Museo del Estanquillo y la Galería Abierta de las Rejas de Chapultepec.

Así lo confirmaron a *Excélsior* autoridades de cultura que ya participan en la organización del festejo que se brindará al "fotógrafo de la Ciudad", como definió Carlos Monsiváis al fundador de la agencia *Foto Press* y colaborador en *Stempre!*, *Mañana* y *Time*, y perteneciente al linaje de Manuel Álvarez Bravo.

Parte de la curaduría de esta serie de muestras estará a cargo de Laura González Flores, investigadora del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, quien elabora un hilo conductor para las distintas sedes, distribuyendo fotografías icónicas y evitando repeticiones.

Por ejemplo, el Museo de la Ciudad de México, que destinará una sala, albergará 50 fotografías sobre la CDMX, mientras El Estanquillo, con curaduría de El Fisgón, exhibirá la colección que acumuló

el propio Monsiváis y que enriquecerán con material de la Fundación María y Héctor García, que resguarda más de un millón 500 mil negativos.

'¡PRIMERO DISPAREN!...'

Para conocer la dimensión de legado de García Cobo, durante cerca de medio siglo, *Excélsior* charló con su hijo, el también fotógrafo Héctor García, quien lo describe como un artista visual que registró y documentó la Ciudad durante segunda mitad del siglo XX, quien le decía a sus amigos: "Yo, como Pancho Villa: primero dispara, después *viriguan*".

"Mi padre tuvo un ojo privilegiado y fue alguien que viajó por muchos lados y cubrió aspectos de la farándula, la

cultura, la política, las artes, y que tuvo la oportunidad, muy merecida, de que su trabajo fuera reconocido en vida.

"Además, considero que su trabajo es muy importante porque fue alguien que se dedicó, de alguna manera, a tener un archivo. Él tuvo muy presente que el archivo sería importante, porque era un documento que sería la memoria gráfica de la segunda mitad del siglo XX", explica su hijo.

¿Cómo definiría el estilo de su padre? "Fue alguien muy crítico y gran parte de su ojo y de su visión siempre lo destinó a hacer una crítica social. Él siempre veía y analizaba la sociedad desde un punto muy crítico en cuanto a la situación

de todos y, en ese sentido, mucha de su fotografía estuvo enfocada en esa crítica social.

"Él retrató a pobres, ricos y políticos, pero dándole un sentido a las imágenes, es decir, no era un registro nada más, sino que tuvo una intención de demostrar lo que estaba sucediendo alrededor de la sociedad, de la Ciudad y de los movimientos", abunda.

¿Cuántos negativos resguardan en el archivo de su padre? "Poco más de un millón y medio de negativos. Recordemos que mi papá tenía una oficina frente al Café La Habana (Morelos 58, cerca de Bucareli), lo que fue *Foto Press*, pero en el sismo de 1985 el edificio se dañó y su archivo fue sacado por la ventana y más tarde resguardado en casa de mis papás.

"Sin embargo, se buscan apoyos para resguardarlo en bóvedas que contengan la temperatura y la humedad controladas para evitar que los negativos se dañen".

¿Qué tanto han digitalizado del acervo? "Hemos digitalizado los iconos de su trabajo, pero tenemos una gran cantidad de negativos y diapositivas que debemos empezar a proteger, cuidar y digitalizar.

"Es un trabajo muy laborioso, pero si queremos conservar el archivo y mantener esa memoria de la que hablamos, tenemos que buscar recursos para su resguardo", advierte.

Héctor García nació en La Candelaria de los Patos el 23 de agosto de 1923, en una vecindad que ya no existe, aunque su familia guarda una anécdota que retrata su espíritu inquieto.

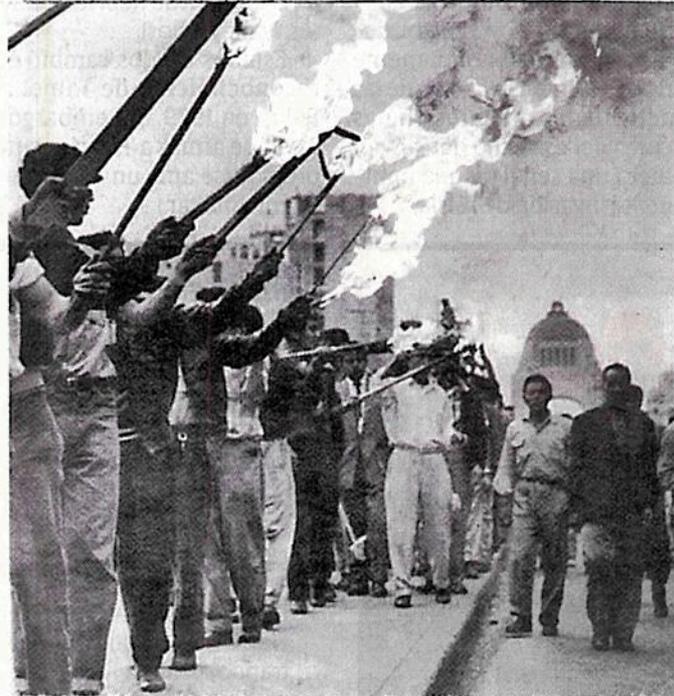
EL DATO

Héctor García Cobo es conocido por imágenes como *Niño en el vientre de concreto* (1952) y por *El coronelazo*, donde se ve al pintor David Alfaro Siqueiros en la prisión de Lecumberri (1960).



De acuerdo con su familia, Héctor alguna vez mencionó que su mamá lo ataba con una cuerda a la pata de su cama, para que no saliera de casa, y recordaba un haz de luz que pasaba por la puerta de la casa, que lo llevó a su pasión.

Años más tarde, Monsiváis lo definió como habitante del relajó, cómplice de las masas y seguidor de fiestas móviles, el autor de una fotografía que tenía por común denominador el encuentro y el reencontramiento con la soledad.



Inéditos de G. Iturbide

En febrero próximo, el Museo Archivo de la Fotografía abrirá una muestra con material inédito de la fotógrafa mexicana Graciela Iturbide. Serán cerca de 50 instantáneas ubicadas por el Instituto Nacional Indigenista (INI) que permanecieron en sus archivos.

Al respecto, Javier Martínez, director de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la CDMX, habló sobre el origen de la muestra.

"Nos dicen que, en los años 70, Graciela formó parte del grupo de fotógrafos que

contrataron para hacer un registro antropológico y social donde estaban haciendo investigación (en Sonora).

"Así que esas fotografías quedaron atrapadas en el archivo del INI y, realmente, son inéditas sobre la cultura yaqui, que estaban en negativo y se están volviendo a imprimir, bajo la supervisión de Iturbide", apunta.

Finalmente, Martínez anuncia que, a partir de febrero, Daniel Vargas será relevado como titular del MAF y su lugar será ocupado por Liz Ramírez, quien ha colaborado en el Museo del Objeto y San Ildefonso.

— Juan Carlos Talavera

SECRETARÍA DE TRABAJO



Centro y Bajío cierran el 2022 con la mayor desocupación

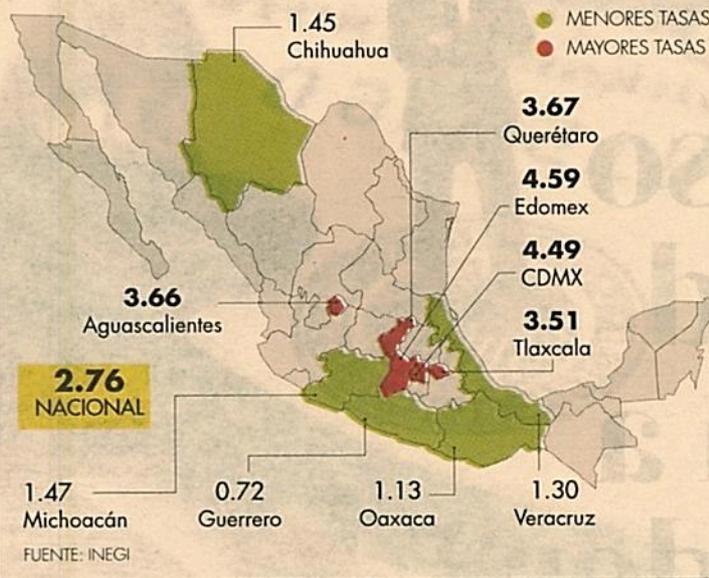
En el comparativo anual solamente siete estados registraron un alza en su indicador de desempleo

Grandes problemas

Las dos economías más grandes del país registraron las mayores tasas de desempleo al cierre del 2022.

Tasa de desempleo por entidad

| % DE LA PEA - AL CIERRE DEL 2022



| ENTIDAD | TASA |
|---------------------|------|
| Coahuila | 3.39 |
| Tabasco | 3.36 |
| Nuevo León | 3.15 |
| Tamaulipas | 3.01 |
| Durango | 2.81 |
| Baja California Sur | 2.80 |
| Sonora | 2.60 |
| Sinaloa | 2.57 |
| Morelos | 2.56 |
| Colima | 2.47 |
| Guanajuato | 2.44 |
| Baja California | 2.38 |
| San Luis Potosí | 2.37 |
| Jalisco | 2.28 |
| Zacatecas | 2.27 |
| Puebla | 2.25 |
| Nayarit | 2.25 |
| Hidalgo | 2.14 |
| Chiapas | 2.03 |
| Quintana Roo | 1.95 |
| Yucatán | 1.85 |
| Campeche | 1.71 |

De igual manera, en Baja California el aumento fue de 0.53 puntos, en Aguascalientes de 0.39 puntos, en Nayarit de 0.35 puntos, en Nuevo León de 0.29 puntos, en Sinaloa de 0.29 puntos y en Baja California Sur de 0.16 puntos.

En las demás 25 entidades la tasa de desocupación decreció anualmente; la caída más significativa la tuvo Coahuila con -2.12 puntos porcentuales, pues pasó de una tasa de desocupación de 5.51% en diciembre del 2021 a 3.39% en el mismo mes del año recién concluido.

También destacaron Ciudad de México con un descenso anual de -1.82 puntos, Chihuahua de -1.82 puntos, Quintana Roo de -1.59 puntos, Michoacán de -1.46 puntos y Puebla de -1.36 puntos.

Desempeño positivo

Para Banorte, el desempeño positivo en el mercado laboral probablemente continuará, por lo menos al inicio del 2023.

Hay distintos riesgos como una moderación en la demanda externa, los efectos derivados de un apretamiento monetario adicional y el desempeño de la demanda doméstica.

Aunque resaltó distintos riesgos como una moderación en la demanda externa, los efectos derivados de un apretamiento monetario adicional y el desempeño de la demanda doméstica, con algunas señales de desaceleración en los últimos meses.

Del lado positivo, el grupo financiero nota que la demanda laboral podría ser resiliente gracias a mayores niveles de inversión por el *nearshoring*, favoreciendo de manera directa a la construcción y a las manufacturas; pero también impulsando otros subsectores como el comercio y los servicios profesionales.

Así como la reapertura en China, que podría dar impulsos a la demanda de trabajo por al menos tres frentes (mayor demanda y exportación de materias primas y manufacturas); normalización de las cadenas productivas y mayor turismo internacional; y una desaceleración de Estados Unidos más corta.

Viviana Estrella
estados@eleconomista.mx

Querétaro, Qro. Durante diciembre pasado, entidades de las regiones del centro y del Bajío reportaron las tasas de desocupación más elevadas del país.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del Inegi, Estado de México lideró la lista con una tasa de 4.59% de su población económicamente activa (PEA).

Le siguieron Ciudad de México con la segunda tasa de más dominante, de 4.49%, así como Querétaro con 3.67%, Aguascalientes con 3.66% y Tlaxcala con 3.51% de su PEA desempleada.

Las características que comparten estas regiones es que concentran el mayor poderío económico de México, aunque mantienen elevados niveles de desocupación.

Fuera de ambas regiones, en la frontera norte, continúa Coahuila con una tasa de desocupación de 3.39%; además de Tabasco con 3.36%, Nuevo León con 3.15% y Tamaulipas con 3.01 por ciento.

Mientras las entidades con la menor tasa de desempleo fueron Quintana Roo de 1.95%, Yucatán de 1.85%, Campeche de 1.71%, Michoacán de 1.47%, Chihuahua de 1.45%, Veracruz de 1.30%, Oaxaca de 1.13 y Guerrero de 0.72 por ciento.

No obstante, en el comparativo anual sólo siete estados reflejaron un alza en su tasa de desocupación.

El mayor aumento lo presentó Hidalgo y fue de 0.76 puntos porcentuales, al escalar de 1.37% de desocupación en diciembre del 2021 a 2.14% en igual mes del 2022.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

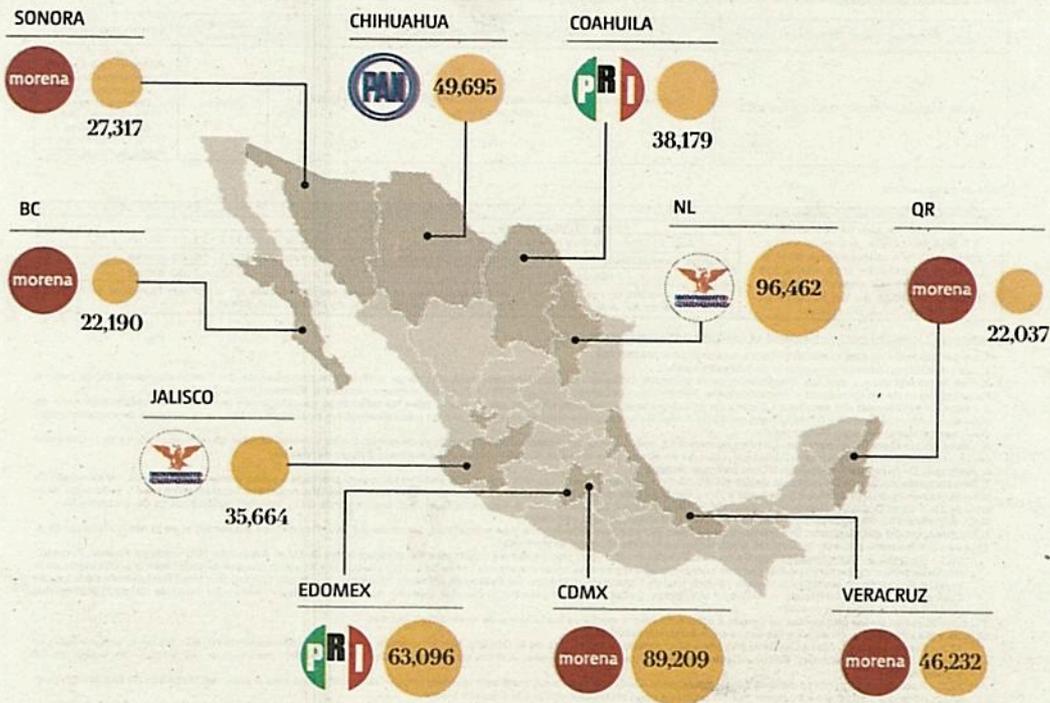


NL y CdMx, a la cabeza Suma 649 mil mdp deuda de entidades y municipios

Con más pasivos locales

La deuda total de los gobiernos subnacionales es de 649,483 mdp y representa casi el doble del presupuesto destinado a la pensión de adultos mayores en 2023

● Cifras en mdp



* FUENTE: Cámara de Diputados • INFORMACIÓN: Fernando Damián • GRÁFICO: Alfredo San Juan

Suma 649 mil mdp adeudo de entidades y municipios



Reportaje

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

La deuda pública de estados y municipios alcanzó al finalizar el tercer trimestre de 2022 la suma de 649 mil 483 millones de pesos y cinco de las 32 entidades federativas concentran 53.1 por ciento del total.

El volumen de la llamada deuda subnacional representa casi dos veces el presupuesto del programa de Pensión para Adultos Mayores para 2023 (339 mil 341 millones de pesos); casi ocho veces la asignación a Becas Benito Juárez de todos los niveles escolares (83 mil 638 millones); 4.5 veces la inversión en el Tren Maya este año (143 mil 073 millones) o casi 19 veces el gasto destinado a la Guardia Nacional (34 mil 525 millones).

De acuerdo con el más reciente reporte del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, Nuevo León ocupa el primer lugar con un adeudo de 96 mil 462 millones de pesos, seguido por la Ciudad de México, con 89 mil 209 millones; Estado de México, con 63 mil 96 millones; Chihuahua, con 49 mil 695 millones, y Veracruz, con 46 mil 232 millones.

Así, el endeudamiento público representa un denominador común para entidades gobernadas por Movimiento Ciudadano,

Morena, PRI o PAN. Por debajo de los cinco estados que concentran más de la mitad de la deuda subnacional aparecen Coahuila, con 38 mil 179 millones de pesos; Jalisco, con 35 mil 664 millones; Sonora, con 27 mil 317 millones; Baja California, con 22 mil 190 millones, y Quintana Roo, con 22 mil 037 millones.

Por lo que hace a la deuda per cápita, el estudio "Obligaciones financieras de las entidades federativas en México. Tercer Trimestre de 2022" advierte que, en términos generales, ha presentado un comportamiento creciente durante el periodo que va de 2007 a 2021.

"Por ejemplo, en el tramo temporal que va de 2007 a 2018, la deuda per cápita aumenta de mil 698.5 pesos a 4 mil 819.9 pesos, cambio que representa un crecimiento de 73.1 por ciento en términos reales, aunque en 2019 el indicador cae 24.7 pesos para situarse en 4 mil 795 pesos, cifra superior al máximo anterior de 4 mil 701 pesos en 2017", señala.

En este indicador, cinco entidades presentan cifras más de

dos veces superiores al promedio subnacional de 4 mil 661.3 pesos de deuda por persona: Nuevo León, con una deuda de 16 mil 745.9 pesos per cápita; Chihuahua, con 12 mil 839.8; Quintana Roo, con 12 mil 250.5; Coahuila, con 11 mil 558.1, y la Ciudad de México, con 9 mil 926.7 pesos.

Adicionalmente, el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas alerta sobre las entidades con mayor afectación a sus participaciones federales como garantía de pago a sus acreedores: "Ciudad de México, con 100 por ciento; Nuevo León, 96.9 por ciento; Coahuila, 90.2 por ciento; San Luis Potosí, 86.4 por ciento, y Estado de México con el 86.2 por ciento, significativamente por encima del promedio subnacional de 56.3 por ciento".

Tlaxcala, con cero deuda

En contraste, destaca Tlaxcala con cero pesos de deuda pública durante los últimos años. Con endeudamiento inferior a 3 mil millones de pesos aparecen enlistados Querétaro (39.9 millones), Guerrero (mil 766.4 millones), Baja California Sur (2 mil 016.6 millones) y Campeche (2 mil 585.5 millones).

Aun cuando la deuda de estados y municipios al tercer trimestre de 2022 se ubicó en 649 mil 483 millones de pesos y dicho monto fue inferior en 17 mil 341 millones en términos reales con respecto al cuarto trimestre del año anterior, su tendencia ha ido en aumento desde 2007 a la fecha. ■

Del total nacional, concentran 53.1% Nuevo León, CdMx, Edomex, Chihuahua y Veracruz

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL



SON 241.4 MDP QUE NO SE EJERCIERON EN CUAJIMALPA

OCULTA RUBALCAVA DINERO PARA OBRAS

Paga con recursos participativos e servicios urbanos que corresponden a la alcaldía



CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO:

"LA ALCALDÍA ENCOMIENDA A "EL CONTRATISTA" LA REALIZACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS POR UNIDAD DE TRABAJO TERMINADO, CONSISTENTE EN: INSTALACIÓN DE LUMINARIAS TIPO VELA EN LAS COLONIAS HEREDIA, LORAS DE HEREDIA, MAYO, 1º DE MAYO, SAN JOSÉ DE LOS CEDROS 1, SAN JOSÉ DE LOS CEDROS 2 Y MANZANITILLA; INSTALACIÓN DE LUMINARIAS SOLARES EN LAS COLONIAS EL MOLINILLO Y LAS LAJAS, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022). "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A REALIZARLA Y ACATAR HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN Y A FLENA SATISFACCIÓN DE "LA ALCALDÍA", ACATANDO PARA ELLO LO ESTABLECIDO POR LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS, NORMAS Y ANEXOS SEÑALADOS EN LOS INCISOS J, K, Y L DE LA DECLARACIÓN SEGUNDA DE "EL CONTRATISTA", MISMO QUE SE TIENEN POR REPRODUCIDOS COMO PARTE INTEGRANTE DE ESTE CONTRATO. ASIMISMO, LA BITÁCORA DE OBRA FORMARÁ PARTE INTEGRANTE DE ESTE CONTRATO YA QUE SON INSTRUMENTOS JURÍDICOS QUE VINCULAN A LAS PARTES EN SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14 FRACCIÓN XI DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.

35

millones 898 mil 571 pesos gastó en siete proyectos del PP 2022



OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Los esfuerzos de la población de la alcaldía Cuajimalpa de Morelos, para tener proyectos innovadores, han sido frenados por el gobierno que encabeza el edil Adrián Rubalcava, ya que pese a tener más de 241 millones de pesos disponibles para los servicios urbanos, prefirió dejar que los ciudadanos le pidieran como proyectos especiales del Presupuesto Participativo (PP) 2022, aquellos que forman parte de sus tareas comunes como el mantenimiento a la carpeta asfáltica, parques públicos, saneamiento y poda.

De acuerdo con los informes públicos del último trimes-



Escanea el QR

Frenados, esfuerzos de vecinos de Cuajimalpa

HABÍA

Tuvo recursos para mantenimiento, alumbrado, reencarpetaamiento, saneamiento y podas

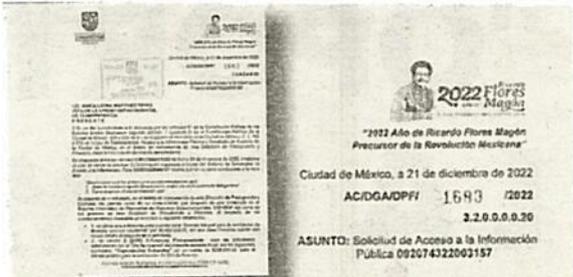
tre de 2022, en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), se erogaron 35 millones 898 mil 571 pesos en siete proyectos del PP 2022.

Uno de los proyectos fue sobre mantenimiento e instalación de luminarias con un presupuesto de 13 millones 470 mil 619 pesos entregados en un contrato a la empresa "Constructora Gropiuscdmx, SA de CV"; tres sobre mantenimiento de la carpeta asfáltica, uno por 6 millones 936 mil 522 pesos con "Urbanizaciones Civiles Potosinas, SA De CV", 2 millones 378 mil 676 pesos entregados a Distribuidora y Constructora Muñoz, SA de CV; y 3 millones 162 mil 11 pesos para la firma "Kumal Construcciones, SA de CV".

El resto de proyecto fueron para la rehabilitación de un

parque por 3 millones 994 mil 405 pesos por contrato con "Terrenos Estratégicos, SA de CV"; y otros dos proyectos para el saneamiento, poda y mantenimiento a la red de agua a una sola colonia, uno por 1 millón 701 mil 697 pesos con y otro por 4 millones 254 mil 641 pesos, ambos montos entregados a la constructora "Vega García Construcciones, SA de CV".

Con los 35.8 millones de pesos del PP 2022, la gestión de Rubalcava pretende que sus gobernados se den por bien servidos, mientras se ahorra el uso de los 241 millones 456 mil 932 pesos para la inversión pública, mientras llena las calles de Cuajimalpa de Morelos de su propaganda ante sus aspiraciones para contender en 2024 por la jefatura de gobierno.



LIC. MARÍA LAURA MARTÍNEZ REYES
JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

Se acredita el gasto realizado

POR MUERTOS Y NAVIDAD

Gastan 9.3 mdp en fiestas, en la Cuauhtémoc

JAVIER VILLEGAS
GRUPO CANTÓN

DELITOS

CIUDAD DE MÉXICO.- Mientras la alcaldía Cuauhtémoc sigue sumida en los primeros lugares de inseguridad en diversos delitos, la edil, Sandra Cuevas, decidió gastar más de 9 mdp en eventos navideños y de Día de Muertos.

A través de la solicitud de acceso a la información con folio 092074322003157, se pudo conocer que la administración de Cuevas Nieves, dilapidó 9 millones de pesos en diversos eventos de la temporada navideña. De acuerdo con el concejal morenista,

La alcaldía sigue sumida en los primeros lugares de inseguridad en diversos delitos

10

mdp aplicó Sandra de recorte a los programas sociales

Saúl Doroteo, la demarcación ha sido completamente hermética y opaca para revelar la información a detalle de dicho gasto millonario.

La Cuauhtémoc también sufragó 359 mil 600 pesos por concepto de pago al elenco artístico por el Día de Muertos. Mientras tanto, el concejal del partido guinda, detalló que para este 2023 la edil perredista aplicó un recorte de 10 mdp a los programas sociales, a los cuales tan solo destinó 25 mdp, cuando en 2022 este rubro recibió 35 mdp.